

Informe de **Gestión** **2023**

Contenido

| | Pag. |
|--|-------------|
| ▶ Carta del gerente del concesionario | 2 |
| ▶ Construcción | 4 |
| Obras | 4 |
| Redes | 7 |
| Gestión y adquisición predial | 8 |
| Gestión ambiental | 9 |
| Diseños | 10 |
| ▶ Gestión operación y mantenimiento | 11 |
| ▶ Gestión administrativa y talento Humano | 15 |
| ▶ Gestión sostenibilidad | 17 |
| ▶ Gestión financiera y contable | 20 |
| ▶ Gestión jurídico y societarios | 21 |
| ▶ Principales acciones a seguir | 24 |
| ▶ Anexos | 25 |

Carta del gerente



Estimados accionistas y grupos de interés:

Quiero expresar mi gratitud por el esfuerzo conjunto y el trabajo mancomunado que nos permitió alcanzar nuestras metas, objetivos e indicadores contractuales durante el año 2023. En particular, avanzamos satisfactoriamente en la ejecución de las intervenciones previstas para la fase de construcción del proyecto de concesión.

Nuestro camino ha sido largo, pero hemos logrado impulsar las obras de construcción, integrándolas eficazmente con las labores de operación y mantenimiento del corredor existente. Estos esfuerzos han dado lugar a cambios necesarios en la organización para enfrentar esta nueva fase del proyecto.

Para la comunidad del Meta, nuestros gobernantes, líderes y demás grupos de interés, el avance en la construcción del proyecto es una señal clara de que el Concesionario está comprometido con el desarrollo de la infraestructura, la dinamización de la economía regional y el respeto hacia las comunidades y el medio ambiente.

El proyecto Malla Vial del Meta no solo crea conectividad en la región en términos de infraestructura vial, sino que también genera competitividad, desarrollo, creación de valor, oportunidades de empleo y bienestar para todos. En este sentido, hemos intensificado nuestras labores sociales, apoyando emprendimientos y colaborando con las autoridades locales para lograr una sinergia efectiva con la comunidad.

En cuanto a la sostenibilidad financiera del proyecto, en 2023 logramos contratar una facilidad crediticia por un valor de \$140,000 millones con el Banco de Occidente y el Banco de Bogotá. Estos recursos aseguran la ejecución de las obras de construcción en una parte del año 2024.

En resumen, el año 2023 fue satisfactorio para el Concesionario, y estamos comprometidos para continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de la región, en armonía con el medio ambiente y dejando huella en las comunidades.

Óscar Alberto Robayo Villamil
Gerente General



Nuestras cifras 2023



Gestión financiera

\$140MM

Financiación (Crédito puente)

\$97MM

Inversión capital privado
(3er Equity y 1er Anticipo
4to Equity)



Gestión Social

1.379

Nuevas oportunidades
de empleo

13.693

Participantes en actividades
de seguridad vial

7

Ferias de emprendimiento
apoyadas

3.699

Personas sensibilizadas en
protección a los ecosistemas

161

Actividades de seguridad vial

5

Reuniones de inicio
UF1, UF2, UF3



Gestión operación

100%

Indicadores de cumplimiento
y niveles de servicio

18.8%

Penetración de recaudo
electrónico vehicular
a diciembre de 2023

8.794.086

Tráfico total anual

11.991

Servicios al usuario

24.063

TPD (Tránsito promedio
diario). Crecimiento del 3.9%
con respecto al año 2022

-31.30%

Reducción siniestros viales
por cada 100.000 vehículos



Gestión ambiental

34

Campañas de prevención de
atropellamiento de fauna
silvestre en los corredores
viales

1.94 Ton

Separación de residuos
aprovechables

947

Fauna silvestre rescatada y
reubicada

1.041

Reforestación, voluntariados
(Número de árboles
sembrados)

60

Campañas de ahuyentamiento
de fauna silvestre



SST

9.316

Horas de capacitación
a colaboradores en SST

12

Simulacros

3.727

Horas de capacitación
a contratistas

0.0014

Índice de Lesiones
Incapacitantes - ILI

719

Numero de colaboradores
capacitados contratistas

519

Numero de colaboradores
capacitados



Mantenimiento vial

31 estructuras

Mantenimiento y
reforzamiento
de puentes vehiculares

447.000 m

Señalización horizontal

3300 m3

de mezcla instalada
en pavimentos

66 estructuras

Evaluación e inspección
de puentes vehiculares

176

Operativos de mantenimiento
rutinario (recogida de
residuos, desechos
vegetales, animales sueltos,
escombros, etc.)



Gestión de construcción

2.4 km

de segunda calzada
Villavicencio
Acacias terminados

381 m

Construcción total
de puentes

3

Puentes en la construcción
de la cimentación

1.6 km

Mejoramiento de la vía a
Granada sector Humadea

3

Peajes en inicio de
construcción y/o ampliación.

329

Inventario de predios
requeridos para la obra.

95

Predios con folio de matrícula
a nombre de la ANI

178

Predios con permiso
de intervención

6.466 m3

De mezcla asfáltica
instalada

► Construcción

El desafío para el año 2023 consistió en avanzar de manera significativa en la ejecución de las obras dando cumplimiento a los diseños no objetados y a las especificaciones de construcción. En ese sentido las obras se enfocaron en la construcción de la segunda calzada entre Ciudad Porfía y Acacias (unidades funcionales 2 y 3) y en las obras de las unidades funcionales 1 y 7-8, estas últimas con el objetivo de realizar su entrega de manera anticipada para el mes de abril de 2024. En conjunto, el avance de las obras del Proyecto fue del 10,77% programado frente al 10,44% ejecutado, según Aniscopio que es la plataforma web de la ANI donde se registra la información detallada de los proyectos.

En el año 2023 se destacó el avance en la construcción del proyecto en varias unidades funcionales:

En la Unidad Funcional 1, se registró un progreso significativo en la construcción del Puente sobre el río Guamal. Se completó la cimentación de las pilas 3, 4, 5, 6 y el estribo del costado hacia Granada, junto con avances en la instalación del encofrado para la viga cajón 3. Además, en el peaje Iracá (K68+500), se finalizaron las actividades preliminares y el descapote, preparando el sitio para la construcción. Por último, los tramos contratados en el Broche Humadea (K44+150 al- K44+995 y K45+060 -al K45+750) se concluyeron con pavimento y señalización, adicionalmente, se encuentra en ejecución el urbanismo y quedando pendiente el mejoramiento de la vía en los extremos del antiguo broche.



Puente río Guamal



Peaje Iracá



En la Unidad Funcional 2, se lograron avances importantes en la construcción de la segunda calzada en varios tramos, con actividades de movimiento de tierra y afirmado, subbases y bases. Asimismo, en los puentes, se destacó el progreso en el Puente Chupao donde se finalizó la cimentación y superestructura. De manera similar, en el Puente Sardinata se avanzó en la cimentación y se completaron 2 de los 3 pilotes previstos para el Estribo 2.



Avance construcción segunda calzada K18+460-K18+975/515 m



Puente Caño Chupao



Puente Sardinata



En la Unidad Funcional 3, en la construcción de la segunda calzada se concluyó el tramo comprendido entre el K10+484 y el K11+140 con pavimento y señalización, mientras que en el tramo del K11+140 al K11+500 se realizaron actividades de movimiento de tierra. En cuanto a los puentes, en la construcción del Puente Cola de Pato se avanzó con la finalización de 3 de los 4 pilotes en el Estribo 1. Debido al cambio climático en el río Guayuriba fue necesario adicionar una luz al puente y aumentar la longitud de los pilotes.



Avance construcción segunda calzada K10+484 a K11+140/656 m



Puente Cola e Pato

Finalmente, en la Unidad Funcional 7-8, se registraron avances notables en la construcción de los Peajes Casetabla K16+068 y Yucao K98+180, así como en el Puente Yucao K100+195 a K100+325, donde se completaron los pilotes y estribos.



Puente Yucao



Peaje Yucao K98+180



Peaje Casetabla K16+068

En cuanto a las obras de la unidad funcional 5, el Concesionario ha presentado una solicitud para que se le conceda un Evento Eximente de Responsabilidad dados los retrasos presentados en la definición del trazado en el sector de Puente Amarillo por parte de la ANI. Por otro lado, la unidad funcional 6 está inmersa en una controversia derivada del incumplimiento por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) de lo acordado en la cláusula primera del Orosí 12, fechado el 24 de enero de 2022.

Gestión de interferencia de redes

En relación con las interferencias de redes, el proyecto ha identificado interferencias con 19 empresas de servicios públicos con las que se ha realizado la debida diligencia prevista en el contrato de concesión y en la normatividad vigente. Al 31 de diciembre de 2023 el avance en la gestión de concertación con los operadores y/o propietarios de las redes fue del 91%.

Además de esta gestión, también se continuó con los traslados de redes en sectores donde se cuenta con liberación predial y actividad de construcción.



Gestión y adquisición predial

Continuamos con la adquisición de las áreas necesarias para las obras previstas durante la fase de construcción. Así, al 31 de diciembre de 2023 hay un inventario predial de 329 predios requeridos para las obras, de los que se liberaron 178 con permisos de intervención y actas de entrega. A su vez, 95 predios cuentan con el proceso de enajenación voluntaria terminada y con folio de matrícula a nombre de la ANI.

| UF | Can predios | Predios liberados | Predios liberados (%) | Longitud requerida (m) | Longitud liberada (m) | Longitud liberada (%) |
|--------------|-------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| UF01 | 8 | 6 | 75% | 812 | 800 | 99% |
| UF02 | 128 | 97 | 76% | 13.465 | 11.248 | 84% |
| UF03 | 83 | 51 | 61% | 14.533 | 6.884 | 47% |
| UF05 | 43 | 5 | 12% | 8.381 | 726 | 9% |
| UF06 | 64 | 16 | 25% | 9.070 | 3.909 | 43% |
| UF7-8 | 3 | 3 | 100% | 769 | 769 | 100% |
| Total | 329 | 178 | 54% | 47.030 | 24.336 | 52% |

Al terminar el año 2023, comprometimos \$52.117 millones de pesos corrientes en la adquisición de los predios mediante las respectivas ofertas formales de compra, cumpliendo con los objetivos propuestos para el año.

Tenemos siete (7) predios en proceso de expropiación, lo que guarda correspondencia con las resoluciones de expropiación expedidas por la ANI. Al cierre de este informe, se encuentran en trámite cinco (5) resoluciones adicionales. Durante el periodo, se logró la entrega judicial por parte del Juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá del predio identificado como UF02-VGN-074D propiedad de la Señora Gladys Miriam Salgado ubicado en el sector del Río Guayuriba.

Compensaciones socioeconómicas

En el año 2023 se hicieron efectivos cuarenta y un (41) pagos de compensaciones socio económicas para residentes con actividades productivas ubicados en las áreas requeridas para las obras. El monto pagado corresponde a \$524,7 millones de pesos corrientes y corresponden a: factor de compensación para moradores, factor de compensación de medios económicos, factor de compensación de arrendadores y factor de compensación de restablecimiento de vivienda.

| | | |
|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Total, pago factores año 2023 | Unidades sociales beneficiarias | Acuerdos de reconocimientos firmados |
| \$524.702.485 | 52 | 41 |

Vale la pena resaltar que el factor de compensación de restablecimiento de vivienda permitió en el año 2023 que dos (2) familias accedieran a una vivienda de interés social, previo cumplimiento de los requisitos estipulados en la Resolución No. 545 de 2008. El proceso de consecución de la vivienda es acompañado en su totalidad por nuestro equipo socio predial, quienes, igualmente verifican el correcto uso de la vivienda nueva adquirida y el traslado satisfactorio de la unidad social.

Restablecimiento de vivienda Miriam Ortegón



Antes



Ahora

Restablecimiento de vivienda Florevelio Pardo



Antes



Ahora

Gestión ambiental - Construcción

Para los tramos de construcción, durante el año 2023, el Concesionario dio cumplimiento a los requerimientos de la licencia ambiental 1529 de 2017 y a los planes de manejo del instrumento ambiental PAGA.

Como parte de la gestión ambiental se resaltan las siguientes actividades:

Se realizó el aprovechamiento forestal de 289 individuos en las unidades funcionales 1, 2 y 3. El material vegetal sobrante fue triturado y la madera obtenida fue donada a la comunidad.

Con relación a las actividades de ahuyentamiento de fauna, el proyecto cuenta con un equipo de biólogos especialistas, quienes realizaron el rescate y reubicación de 947 individuos (peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos y crustáceos).



Durante los días 24, 25 y 26 de abril de 2023, el proyecto recibió visita de seguimiento y evaluación a la Licencia Ambiental 1529 de 2017 por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en el tramo Ciudad Porfía-Acacias.

El patrimonio arqueológico es de todos.

En el marco del programa de arqueología preventiva se ejecutó el rescate arqueológico del sitio denominado “La Unión” ubicado en la unidad funcional 3. Entre el 13 de marzo y el 12 de abril de 2023 se llevó a cabo la fase de campo, recuperando un total de 7.708 fragmentos cerámicos, el material fue clasificado y valorado en laboratorio, determinando que los hallazgos corresponden a fragmentos de residuos habitacionales no reconstruibles. Además, se recuperó el material cultural y se dio cumplimiento a las obligaciones de la resolución 602 de 2021.



Cortes arqueológicos de excavación. Tramo Ciudad Porfía-Acacias K10+899 al K10+906

Se llevaron a cabo dos talleres en la Institución Educativa Vereda el Diamante, allí los estudiantes realizaron una actividad lúdica que los introduce en el mundo de la arqueología y el cuidado del patrimonio cultural de la Nación.

Con relación al plan de manejo de arqueología el proyecto recibe visita de funcionario del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) los días 27 y 28 de noviembre de 2023, quienes realizaron seguimiento a la implementación de las acciones consignadas en dicho plan de manejo al tramo Acacias-Granada.



Taller arqueología Institución Educativa Vereda el Diamante K10 Tramo ciudad Porfía - Acacias

Diseños

Durante el año 2023, la gestión de diseños se ha completado con éxito, alcanzando importantes avances y cumpliendo con los objetivos establecidos. En la implementación y ajuste de los diseños aprobados, así como en la mejora y optimización técnica, social, ambiental y económica de los mismos, se realizó siguiendo los lineamientos y especificaciones establecidas en el plan de diseño para asegurar que los resultados sean acordes con el presupuesto y los estándares de calidad de la empresa, prestado especial atención a la usabilidad y la experiencia del usuario, buscando generar diseños técnicamente atractivos.

En relación con las obras de la Unidad funcional 5, el Concesionario ha presentado una solicitud para que se le conceda un Evento Eximente de Responsabilidad. Estos se debe a que la entrega de los diseños del traslado del peaje de Puente Amarillo por la ANI no ocurrió en el momento definido en el Otrosí 12, lo que generó desplazamientos en los tiempos de la No objeción de los diseños y la disponibilidad de los predios para el inicio de la construcción.

Por otro lado, las obras de la unidad funcional 6 aún no han comenzado debido a que está pendiente que la ANI de cumplimiento a lo acordado en el Otrosí 12 en relación con el recorte de las obras de dicha unidad funcional por la no aplicación de las tarifas de peaje contractuales.

Gestión Operación y mantenimiento

Nuestras carreteras al servicios de todos

En 2023 todos los indicadores de cumplimiento y niveles de servicio alcanzaron el 100%

Durante este año se realizaron 11.991 servicios al usuario. Del total, 5.155 fueron servicios de grúa, 3.391 de inspección y vigilancia a la vía, 2.065 de carro-taller, 721 de ambulancia y 659 de señalización. En promedio se ejecutaron 999 servicios por mes, fomentando y fortaleciendo una cultura de servicio.



En el año 2023 las estaciones de peaje del proyecto reportaron un tráfico anual de 8.794.086 vehículos, representando un incremento del 3.9% en comparación con el año anterior. Por estación de peaje la variación de tráfico con respecto al 2022 muestra los siguientes resultados: Iraca 3.5%, Ocoa 3.7%, La Libertad 4.2%, Casetabla 2.6%, y Yucao 7.1%. El tráfico promedio diario (TPD) registrado en 2023 fue de 24.093 vehículos, con una participación del 65% (15.599 vehículos) sobre el corredor Villavicencio - Granada y 35% (8.494 vehículos) sobre el corredor vial Villavicencio - Puerto Gaitán. Según los cálculos del Concesionario, se estima que en 2023 se movilizaron 26,4 millones de personas a lo largo del corredor vial concesionado.



En términos de recaudo, el año 2023 generó ingresos por un total de \$135.754 millones. Ocoa lideró el recaudo con un 40.8%, seguido por La Libertad con un 27.1%, Iracá con un 16.5%, Casetabla con un 8.3%, y Yucao con un 7.3%. La actividad económica en la región, que engloba el departamento del Meta y la Orinoquia, se concentra en hidrocarburos, energía, agricultura, hotelería, transporte y comercio. Además, los efectos en términos de movilidad de la vía concesionada Bogotá - Villavicencio inciden en el flujo vehicular de nuestros corredores viales.

Según los documentos **Perfiles Económicos Departamentales** del Ministerio de Industria y Comercio y el **Índice Departamental de Competitividad de 2023**, el Meta se ubica en la posición 17, similar al año anterior, aunque el puntaje de competitividad disminuyó de 4.8 en 2022 a 4.6 en 2023. Las exportaciones en el sector minero-energético del Meta mostraron un leve aumento del 1.9%, acumulado hasta octubre de 2023 en comparación con 2022. Estas cifras contrastan con el destacado rendimiento de 2022 frente a 2021, donde la variación fue del 31.6%.



Con respecto al comportamiento de tráfico de los vehículos articulados, se observa con optimismo un crecimiento en el sector de hidrocarburos en el corredor Villavicencio – Granada, registrando un aumento del 27.4%. En el corredor vial Villavicencio – Puerto López, aunque el primer trimestre de 2023 mostró un excelente desempeño con una variación superior al 30% al final del año esta variación se redujo a un positivo 18.4%.

Un factor que afectó el desempeño del tráfico en julio fue el cierre total de la vía Bogotá - Villavicencio debido al desbordamiento de varias quebradas en Quetame (Cundinamarca). Esto causó una afectación significativa en los puentes del sector denominado Naranjal y obligó a la instalación de puentes militares con paso uno a uno para todos los vehículos a partir del 30 de agosto de 2023. Esta afectación impactó principalmente el tráfico de vehículos livianos, registrando a diciembre de 2023 un leve incremento del 2.3% entre el 2022 y 2023 sobre nuestros corredores viales, en contraste con el 11.4% de aumento entre 2021 y 2022.

Durante el primer semestre de 2023, el proyecto de construcción de la vía Puerto Gaitán - Puente Arimena - El Viento (identificada como Transversal de La Altillanura), ejecutado por el INVIAS, dinamizó el aumento de tráfico en el corredor concesionado Villavicencio – Puerto Gaitán. Sin embargo, en el segundo semestre, la reducción en el avance de obras y la terminación de algunos contratos impactaron desfavorablemente el tránsito, especialmente de camiones articulados. De otro lado, es importante destacar que durante el 2023 en todas las estaciones de peaje se implementó la Interoperabilidad con Recaudo Electrónico Vehicular – (IP/REV) alcanzando un porcentaje de penetración de telepeaje a diciembre de 2023 del 18,8%.

Sistema de Gestión de Seguridad Vial

Durante el 2023, se logró una reducción del 28.6% en el número total de accidentes en comparación con el año anterior. Además, la tasa de siniestros viales por cada 100,000 movilizados disminuyó en un 31.3%, pasando de 4.96 a 3.41 siniestros por cada 100,000 vehículos.

En relación con los tramos de concentración de accidentes vigentes para el 2023, se registraron resultados satisfactorios con una reducción promedio del 55% en el número de accidentes. Además, se realizaron estudios de velocidad de operación que resultaron en una reducción del 15% en la velocidad respecto a los tramos sin intervención alguna. Para fortalecer las competencias del personal operativo, se llevó a cabo capacitación en investigación de accidentes de tránsito, con el objetivo de mejorar el análisis de posibles causas y el registro fotográfico de los incidentes.

En cuanto a la gestión de la operación, se realizaron jornadas de inspección y monitoreo de novedades viales, así como gestión de velocidad mediante estudios de operación y disposición de conos en el eje de la vía durante las horas con aumento de velocidades.

En el marco del plan estratégico de seguridad vial, se llevaron a cabo actividades de evaluación de habilidades para la conducción de motocicleta mediante realidad virtual. Se capacitaron 1.423 colaboradores directos en temas relacionados con seguridad vial, representando un incremento del 190% respecto al año anterior.

A pesar de las acciones implementadas de control operativo, cultura vial, fortalecimiento institucional con los organismos locales y Policía de Tránsito y Transporte, mantenimiento periódico y rutinario, el resultado anual de siniestros viales con víctimas fatales no fue satisfactorio, lo que implica una oportunidad de mejora que requiere una atención especial de todas las áreas de

la organización y de esta manera establecer un plan detallado de seguimiento y control para lograr resultados positivos en el siguiente periodo.



Durante el año 2023 se llevaron a cabo dos simulacros, uno en mayo en el municipio de Puerto López y otro en noviembre en Acacias, con la participación de diversas entidades y empresas como Gayco e Iceberg, cuerpos de bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y proveedores de servicios de emergencia. Estos simulacros fueron fundamentales para evaluar la capacidad de respuesta de las partes interesadas en situaciones de emergencia y reconocer su papel dentro del sistema nacional de gestión de riesgos.



Mantenimiento vial

En 2023, se prosiguió con la ejecución de labores destinadas al mantenimiento, conservación y preservación de la infraestructura vial a lo largo de los 260 km de carreteras que conforman el Proyecto. Estas acciones abordaron uno de los servicios esenciales que corresponden al Concesionario, detallados en los apéndices técnicos 2 y 4 del contrato de concesión (orientados a preservar las características funcionales y estructurales de la vía, garantizar su durabilidad y mitigar los impactos negativos), logrando cumplir con los estándares mínimos de servicio para la fase preoperativa. Todos los niveles de servicio fueron cumplidos al 100% durante el año.

En la realización de las tareas de mantenimiento, se hizo hincapié en la implementación de los protocolos de bioseguridad y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidos para el personal del Concesionario y sus proveedores. En mantenimiento rutinario hemos realizado diversas acciones para mantener y mejorar el estado de la vía, garantizando el 100% de cumplimiento de los niveles mínimos de servicio establecidos en el contrato. Entre estas acciones, se destacan las siguientes:

Con ocho empresas conformadas con mano de obra no calificada de las zonas de influencia del proyecto se realiza de manera permanente la rocería y la limpieza de la infraestructura a lo largo de los 260 km de carretera que están a cargo del Concesionario; también, son importantes los trabajos de reparación puntual del pavimento a través del sello de fisuras y del parcheo puntual para asegurar un buen estado de la superficie de rodadura. La limpieza de obras de drenaje como alcantarillas y canales permitió mejorar la hidráulica en algunos sectores, evitando inundaciones y erosiones. Con colaboradores directos que hacen parte de la Dirección de Mantenimiento se llevaron a cabo 176 operativos y jornadas en el año para la recolección de basuras, material vegetal, escombros, así como el retiro de animales y semovientes sueltos que pueden causar accidentes viales.



Rocería y limpieza de derecho de vía Villavicencio - Puerto Gaitán

Dentro del marco del mantenimiento periódico realizamos importantes intervenciones que han contribuido a mejorar el estado y seguridad vial de la vía. A continuación, se resumen las principales actividades realizadas en señalización, infraestructura de puentes, pavimentos y atención de emergencias:

- ◆ En el mantenimiento para la seguridad vial, se cumplieron las metas propuestas para la conservación y corrección de las deficiencias en los elementos que la constituyen; es así como se realizó el repintado del 49% de las líneas de demarcación horizontal lo que equivale a 447 mil metros de líneas; fue necesario reponer e instalar el 10% de las señales verticales y se actualizó (cambió) el 83% de los postes de referencia (mojones) por los nuevos tableros que indican a los usuarios su posición relativa en kilómetros en la vía. Como complemento de la señalización horizontal se programó la reposición y cambio de tachas reflectivas, en total se repuso el 35% del inventario de estos elementos; en este mismo hito, la dirección continuó implementando iniciativas para mejorar la seguridad ayudando a persuadir y a proteger a los usuarios mediante delineadores de vía y marcadores de obstáculos.





Pintado de la demarcación horizontal vía Puerto López - Puerto Gaitán.

- ◆ Los puentes y pontones viales se constituyen en uno de los principales renglones de la infraestructura administrada por el Concesionario, el Proyecto cuenta con 71 estructuras, entre puentes y pontones, que miden un total de 1.860 metros; para garantizar su estabilidad y salud estructural fue necesario ejecutar trabajos de mantenimiento y refuerzo en el 43% de las estructuras, evaluaciones y estudios de patología en el 93% y pruebas de carga en el 32%.
- ◆ Entre otras acciones, se resalta el eficaz desempeño en 2023 de las ataguías o estructuras temporales de protección con geocontenedores (bolsas llenas de material de río) instaladas por el Concesionario durante las emergencias por desbordamientos del río Guayuriba en el 2022 para proteger la vía nacional, estos elementos lograron contener las crecientes súbitas registradas en el año, como la que causó la emergencia de Naranjal, en Puente Quetame (Cundinamarca), que provocó a la vez avenidas torrenciales en el río Guayuriba.



Reforzamiento del puente Bajo Menegua, en la vía Puerto López - Puerto Gaitán.



Reparación de pavimento Puerto López - Puerto Gaitán.

En conclusión, todas las actividades y acciones implementadas demuestran nuestro compromiso con la calidad y la eficiencia de la gestión del mantenimiento vial, así como con la satisfacción de nuestros usuarios, vecinos del proyecto y demás clientes de la Organización. Seguiremos trabajando para mantener y optimizar el estado de la infraestructura buscando la excelencia, las buenas prácticas y la innovación para garantizar el cumplimiento continuo de los estándares de calidad y niveles de servicio.



Gestión administrativa y talento Humano

Nuestros colaboradores, nuestro mayor capital

En 2023 se realizó el segundo seguimiento para la certificación de gestión de calidad ISO 9001:2015, Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y ambiental ISO 14001:2015. Se alcanzó el objetivo sin hallazgos de no conformidades en los procesos. Para 2024 se llevará a cabo la recertificación. La triple certificación ha permitido al Concesionario alinear, estandarizar y controlar los procesos para atender y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, la entidad contratante y otros grupos de interés de forma eficaz.



En 2023, promovimos la cultura de seguridad y salud en el trabajo, para salvaguardar la salud de los colaboradores y prevenir accidentes y enfermedades laborales. Desde abril de 2023 se ha desarrollado una campaña por el Cuidado de la Vida, en donde se han realizado encuentros con los representantes legales de los contratistas para alinearlos hacia la cultura de la interdependencia, se han creado campañas y el desarrollo de una app para el reporte incidentes, actos y condiciones inseguras para prevenir los accidentes de trabajo. A lo largo del año alcanzamos un total de 815 Reportes distribuidos en 111 incidentes, 133 actos inseguros y 571 condiciones inseguras, lo que nos permitió tener un mejor desempeño en el cuidado de los colaboradores al hacer esta importante labor de prevención.

Creemos que la mejor forma de tener un desempeño excelente y sostenido en el tiempo es por medio del desarrollo del talento de las personas que hacen parte de nuestra organización, por esta razón iniciamos una campaña para el fortalecimiento de la cultura que requiere el Concesionario para lograr sus resultados estratégicos, basada en divulgar y contextualizar nuestros valores y principios organizacionales, para lo cual lanzamos la iniciativa “Un café con el Gerente” un espacio de dialogo con grupos de máximo 20 colaboradores de todos los procesos y en donde para 2023 se lograron realizar 3 intervenciones con la participación de 70 colaboradores. Para 2024 se realizará periódicamente y se busca integrar a personas de todas las áreas, cubriendo el 100% de la población.



Creemos que mejorar las habilidades y competencias de nuestros colaboradores en habilidades clave como el relacionamiento y liderazgo asertivo es una de las principales herramientas para lograr la excelencia operacional. En 2023, 97 líderes participaron activamente en el taller con este énfasis, guiado por el Grupo Holística, con resultados sobresalientes. En promedio cada colaborador recibió 36 horas de formación en el año, en los componentes transversales que hacen parte de nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI) como son SST, Calidad, Ambiental, Seguridad Vial y Talento Humano. En 2024 se continuarán reforzando las metodologías que permitan obtener el máximo beneficio a la inversión en capacitación para lograr los objetivos organizacionales, con una formación a los jefes inmediatos para que sus colaboradores apliquen los conocimientos en sus labores para mejorar el desempeño.

En el 2023 tuvimos un incremento del personal debido al inicio de las obras de construcción. Las áreas que tuvieron mayor contratación de personal fueron operación y construcción, seguidas del área administrativa, lo cual condujo a la vinculación de 109 colaboradores, 57 hombres y 52 mujeres. A 31 de diciembre de 2023 el Concesionario tenía 334 colaboradores, lo cual significó un aumento del 37 % respecto al 2022. En la contratación damos prioridad a las personas que viven en la región, por lo tanto, todas nuestras vacantes son publicadas en las plataformas públicas de empleo de la zona de influencia, de tal forma que el 65% del personal es oriundo de la región, sin tener en cuenta que el promedio de antigüedad del personal es de 3,8 años desde el inicio del proyecto hace 8 años, esto significa que el 100% de la población vive en el Meta generando desarrollo y aporte a la economía regional.

Creemos que tener equipos diversos y participativos es un catalizador que dinamiza sinergias que resultan en innovación y mayor productividad, por esta razón participamos en la segunda cohorte del programa de multiplicadores de diversidad, en línea con las demás empresas de Grupo Argos, donde se capacitaron dos colaboradores del concesionario. De igual manera para contribuir con la equidad de género, dos colaboradoras están participando en un diplomado que permite elevar las habilidades gerenciales de las mujeres para ocupar cargos de alta dirección; iniciativa desarrollada con Odinsa, las demás concesiones y negocios del grupo.

Trabajamos por mejorar los ambientes laborales, es por esto que se han realizado diversas actividades de bienestar laboral para mejorar el relacionamiento entre nuestros colaboradores, como la celebración de fechas especiales. Igualmente, en el marco de la semana de Gestión Integral el área de Talento Humano contribuyó con una actividad lúdica en Tiuma Park, donde el objetivo principal fue reforzar la comunicación, el trabajo en equipo y el liderazgo, esta actividad tuvo una participación aproximada de 360 colaboradores directos y temporales.

En el 2023 se continuaron desarrollando los planes de acción derivados del informe de clima laboral entregado en octubre de 2022. Se efectuó un pulso de percepción del ambiente laboral que tuvo una participación del 58%, donde se evidenció que el ambiente laboral había mejorado.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

A lo largo del primer semestre del año se llevó a cabo un diagnóstico de la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el personal directo y contratistas. Para mejorar los resultados obtenidos, se amplió el equipo de gestores y se contrató a un responsable de SST en Construcción, junto con su equipo de trabajo, para fortalecer la promoción de condiciones seguras y prevenir accidentes laborales.

En el transcurso del año se llevaron a cabo diversas actividades dentro de los programas de prevención, abordando temas de prevención de caídas, alcohol y drogas, y estilos de vida saludable. Se impartieron capacitaciones para colaboradores internos, con 9.316 horas de formación, y para contratistas, con 3.727 horas. Estas capacitaciones incluyeron temas fundamentales como prevención de accidentes, reportes de actos y condiciones inseguras, plan de emergencia, seguridad vial, uso de equipo de protección personal (EPP), entre otros.

Además, se realizaron actividades importantes para la construcción, como el análisis periférico con ayuda de drones y paradas de seguridad. Estas acciones fueron fundamentales para identificar y corregir incumplimientos que podrían haber ocasionado o que ocasionaron accidentes laborales.

Por cuarto año consecutivo alcanzamos el 100% de cumplimiento de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en la Resolución 312 de 2019. Adicionalmente tuvimos un grado de cumplimiento en los indicadores como sigue:

Frecuencia de accidentalidad

Meta: menor a 2 | Logro: 0,27

Frecuencia severidad

Meta: 10 | Logro: 5

Cero accidentes mortales trabajadores directos y contratistas, así como cero enfermedades de origen laboral. Con el objetivo de fortalecer la gestión de seguridad vial, se ha contratado a un Coordinador del Sistema de Gestión de Seguridad Vial, quien estará a cargo de la prevención de accidentes, tanto de los actores viales internos como de los contratistas.



Gestión Sostenibilidad

Comprometidos con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades aledañas al Proyecto



De la mano con las comunidades

Durante el año 2023, el Concesionario llevó a cabo una serie de acciones destinadas a promover el desarrollo regional y el bienestar de las comunidades cercanas al Proyecto. A continuación, se detallan algunas de las principales actividades realizadas:



miércoles, 24 de mayo de 2023
Reunión de avance UF 2 y UF3, Villavicencio, 24 de mayo de 2023.
Reunión de avance Hotel Estelar

Generación de Empleo: Se crearon un total de 1.379 oportunidades de vinculación laboral, con 109 personas contratadas directamente por el Concesionario y 1.270 a través de empresas contratistas. Es importante destacar que el 86.4% del personal contratado residía en el área de influencia del Proyecto, lo que contribuyó significativamente a la generación de nuevas fuentes de ingreso en la región.

Gestión de Solicitudes: Se atendieron un total de 457 solicitudes, que incluyeron peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Estas solicitudes abordaron una variedad de temas, desde operaciones y mantenimiento hasta infraestructura vial y servicios comunitarios. La atención oportuna y efectiva de estas solicitudes refleja el compromiso del Concesionario con la satisfacción y el bienestar de los usuarios y comunidades locales.



Capacitación en Villavicencio sobre acciones de tutela con enfoque diferencial.

Participación Comunitaria: Se llevaron a cabo 34 reuniones de participación comunitaria y 5 reuniones de avance, en las cuales se informó a la comunidad sobre los aspectos técnicos, ambientales y sociales del Proyecto. Estas reuniones proporcionaron un espacio para el diálogo y la retroalimentación entre el Concesionario y las partes interesadas locales, fortaleciendo así la relación de confianza y transparencia.



Participación en la feria de emprendimiento realizada en el Torneo Internacional de Joropo en Villavicencio, versión 55. Emprendimiento Guayupe de la vereda Brisas del Guayuriba de Acacias.

Capacitación y Desarrollo: En colaboración con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se ofrecieron capacitaciones a líderes comunitarios en temas de participación ciudadana, derechos humanos y resolución de conflictos. Además, se brindaron oportunidades de formación y desarrollo a emprendedores locales, con el objetivo de fortalecer sus habilidades empresariales y promover el crecimiento económico sostenible en la región.

Promoción de la Cultura Vial: Se realizaron 161 actividades de sensibilización en cultura vial, dirigidas a un total de 13.693 usuarios de la vía. Estas actividades incluyeron campañas de seguridad vial, charlas educativas y talleres de prevención de accidentes, con el fin de fomentar hábitos de conducción seguros y responsables entre la población local.



Apoyo a Iniciativas Productivas: Se implementaron acciones para apoyar iniciativas productivas locales, como el turismo comunitario, la producción agrícola y la comercialización de productos regionales. Se establecieron alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y organizaciones locales para promover el desarrollo económico y social de la región.

Responsabilidad Social: en Alianza con la Fundación Grupo Argos se realizaron diversas actividades de responsabilidad social, que incluyeron la entrega de kits escolares, elementos deportivos. Además, se distribuyeron filtros de agua en áreas rurales sin acceso a agua potable, en colaboración con el programa Aquavida de la Fundación Grupo Argos; además el Concesionario entregó regalos de Navidad a comunidades locales.

Becas Universitarias: A través del programa becas para el desarrollo regional de la Fundación, se otorgaron becas universitarias a 2 estudiantes destacados de instituciones educativas locales, como parte del compromiso del Concesionario con el desarrollo educativo regional. Estas becas brindan oportunidades de educación superior a jóvenes talentosos y contribuyen al fortalecimiento del capital humano en la región.



Taller de seguridad vial en Acacías dirigido a funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).



Entrega de filtros de agua, por parte de la Fundación Grupo Argos y La Concesión Vial de los Llanos en Puerto López, en junio de 2023

Gestión Ambiental, un compromiso con nuestro entorno

Durante 2023, se realizaron seguimientos y campañas de sensibilización para reducir la generación de residuos sólidos, logrando recuperar 1.94 toneladas, equivalentes al 45% del total de residuos generados en el año.

El Concesionario participó en actividades de voluntariado de la Fundación Grupo Argos, incluyendo el embellecimiento del hábitat del oso palmero en el Bioparque Los Ocarros con la siembra de 3,753 plantas ornamentales mejorando la experiencia de los visitantes y promover la conservación de la fauna silvestre.

Se realizaron 34 campañas preventivas de atropellamiento de fauna silvestre, con la participación de 2,054 usuarios, para sensibilizar y prevenir accidentes en los corredores.

De manera complementaria, se instalaron dos pasos de fauna aéreas en colaboración con la autoridad ambiental Cormacarena, ubicados en el corredor vial Villavicencio - Granada y en el corredor vial Puerto López - Puerto Gaitán, con el objetivo de mejorar la conectividad ecológica de los corredores.



Prevención de atropellamiento de fauna silvestre, Institución Educativa Las Mercedes, de Villavicencio.



Paso de fauna aérea - Caño Marayal K47+500 Vía Villavicencio - Granada



Una infraestructura de operación con menos emisiones

Como un paso preliminar a las actividades de construcción de la infraestructura de operación del proyecto, se realizó la modificación de los diseños de los "canopy" de las estaciones de peaje de Casetabla, Yucao, Iracá y Ocoa, con el fin de ajustar la capacidad de la estructura metálica, de tal forma que soportara una carga adicional de 18 Kg/m², correspondiente al peso de los paneles solares previstos desde para la estación. Este ejercicio también implicó ajustes en la cimentación de las cubiertas en este mismo sentido.

Adicionalmente, se llevó a cabo la contratación para la instalación de la nueva iluminación requerida en las unidades funcionales 1, 2 y 7-8. Esto incluye iluminación solar para alumbrado público en puentes, paraderos, puentes peatonales, intersecciones y 300 metros antes y después de los peajes de Iracá, Ocoa, Casetabla y Yucao.

Por su parte en el Peaje Libertad se instaló una estación para mejorar el aprovechamiento del agua lluvia, registrando un ahorro del 48% en el consumo de la estación desde septiembre de 2023. Se planea instalar dos unidades más en 2024, según los avances en las adecuaciones de las estaciones de peaje.



Gestión financiera y contable

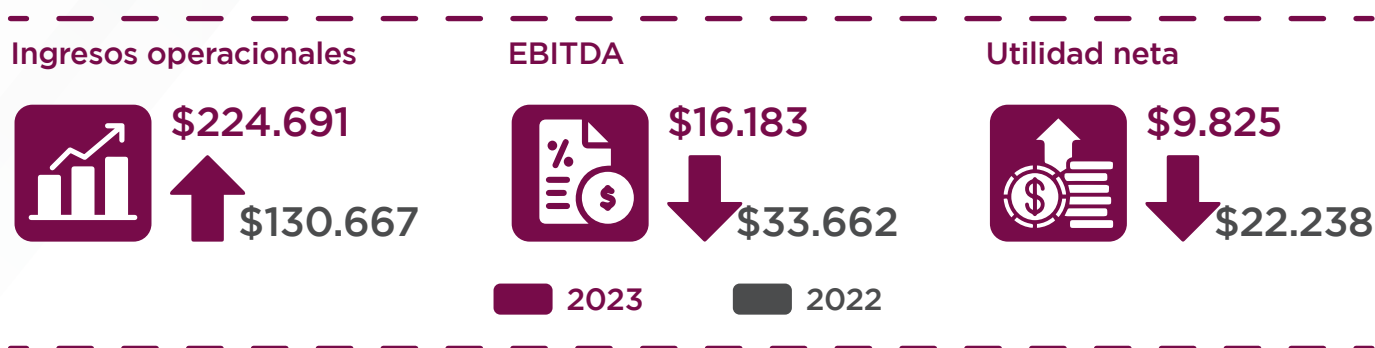
En el transcurso del año 2023, el concesionario trazó como meta buscar el cierre financiero definitivo para el proyecto, sin embargo, este proceso se vio afectado por varios factores externos y en especial por la expedición del decreto 0050 de 2023, como consecuencia la estructura tarifaria del proyecto se congeló generando una incertidumbre en la línea de los ingresos y los flujos operativos para el pago de la deuda a largo plazo, de igual forma limitando los mecanismos de compensación de riesgos a cargo de la ANI

El Concesionario buscó nuevas medidas a corto plazo para cumplir con sus compromisos y gracias a la confianza demostrada por los inversionistas en el proyecto, se realizó el tercer aporte de equity en abril de 2023 por un valor de \$67.847 millones. Posteriormente y de forma unánime en asamblea extraordinaria, los inversionistas decidieron anticipar el cuarto aporte de equity en diciembre de 2023 por \$29.000 millones.

Además, las entidades financieras con las que cuenta y trabaja el Concesionario respaldaron el proyecto mediante la refinanciación del crédito puente con los bancos de Occidente y Bogotá por un monto de \$140.000 millones, consolidando la deuda de corto plazo y ampliando el plazo de vencimiento por 12 meses más.

En cuanto a la gestión contable y tributaria, los estados financieros del año 2022 cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según el informe y opinión del revisor fiscal y auditor externo, que forman parte integral de este informe de gestión. Los impuestos y contribuciones fueron presentados y pagados puntualmente.

Resultados financieros



Los ingresos operacionales del año 2023 ascendieron a \$224.691 millones, mostrando una variación positiva del 72% en comparación con el año anterior. Este aumento se atribuye principalmente al ingreso por construcción del intangible, que alcanzó los \$159.936 millones y al ingreso por retribución de la unidad funcional O, la cual alcanzó los \$64.755 millones. El EBITDA al cierre de 2023 fue de \$16.183 millones el cual incluye ingresos y egresos no operacionales, evidenciando un desempeño positivo en el periodo. No obstante, se registró una disminución del 52% respecto al año anterior, cifras que no son comparables, en especial porque el inicio de obras de impacto se desarrolló en el año 2023 y no en el año 2022.

Otros factores importantes a resaltar fueron, el causado por la falta de actualización de la estructura tarifaria del proyecto y los cambios en la estimación contable relacionados con la distribución de costos y gastos según la NIC 8. Los principales cambios en la distribución de costos y gastos en la contabilidad del patrimonio autónomo incluyeron la asignación del 47.7% del fondeo de las subcuentas de la ANI (Soporte Contractual, MASC e Interventoría) a los costos de la operación del proyecto y el reconocimiento de las intervenciones superficiales de pavimento como gasto del mantenimiento periódico de la unidad funcional O.

Finalmente, en el año 2023, el proyecto generó una utilidad neta de \$9.825 millones, mostrando una reducción del 56% en comparación con el año anterior.



Gestión jurídico y societarios

Procesos judiciales

Continuamos gestionando de manera adecuada y correcta los procesos judiciales de los que el Concesionario hizo parte. Tuvimos en curso diecisiete (17) procesos, uno (1) de ellos obrando como demandante mediante una acción de nulidad y restablecimiento de derecho y los restantes en calidad de demandados (15 judiciales y 2 investigación administrativa), de los cuales nueve (9) fueron atendidos directamente por el equipo jurídico del Concesionario y los restantes a través de asesores externos con el apoyo del Concesionario.

Del total de procesos que cursaron en el año 2023, ocho (8) nos fueron notificados en esta anualidad (6 judiciales y 2 investigaciones administrativas), de los cuales cinco (5) obtuvieron fallos favorables en primera y segunda instancia. De los procesos iniciados en vigencias anteriores, obtuvimos un (1) fallo en segunda instancia favorable para el Concesionario.

Procesos vigentes con corte al 31 de diciembre de 2023

- 1. Demandante:** Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Demandado: Alcaldía de Acacías
Tipo de proceso: Nulidad y restablecimiento del derecho.
Cuantía: \$ 162.927.021
Estado: Vigente
- 2. Demandante:** Alirio Rojas Hernández
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Acción Popular
Cuantía: N/A
Estado: Vigente
- 3. Demandante:** Gilma Castro García
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Acción Popular
Cuantía: N/A
Estado: Vigente
- 4. Demandante:** Servicios Especializados de Transporte Puerto López - Servipuerto López S.A.S
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Reparación directa
Cuantía: \$44,875,300
Estado: Vigente
- 5. Demandante:** Doris Amanda Garzón
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Reparación directa
Cuantía: \$ 932.941.718
Estado: Vigente
- 6. Demandante:** Arley Fernando Gómez
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Acción Popular
Cuantía: N/A
Estado: Vigente
- 7. Demandante:** Nancy Alexandra Guerrero Velasco
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Laboral ordinario
Cuantía: \$ 404.000.000
Estado: Vigente
- 8. Demandante:** José Aldemar Gómez Lozano y José Enrique Molina Rojas
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Acción Popular
Cuantía: N/A
Estado: Vigente
- 9. Demandante:** Diana Milena Rojas
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Reparación Directa
Cuantía: \$ 855.531.806
Estado: Vigente
- 10. Demandante:** Darío Vásquez
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Acción Popular
Cuantía: \$1.315.840.521
Estado: Vigente
- 11. Demandante:** Superintendencia de Transporte
Demandado: Concesión Vial de los Llanos S.A.S
Tipo de proceso: Investigación Administrativa
Cuantía: N/A
Estado: Vigente



Cumplimiento

Contamos con las respectivas licencias vigentes de uso para el número de ordenadores permitidos por la licencia. En cuanto a derechos patrimoniales de autor sobre obras, no hemos necesitado adquirir, modificar, truncar, deformar ni alterar el contenido de integridad de ningún trabajo ni ha violado los derechos anexos.

Libre circulación de facturas: Hemos implementado todas las acciones necesarias tendientes a asegurar las buenas prácticas comerciales y por tanto no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Sociedad (Art. 87, Ley 1676 de 2013). Así mismo, cumplimos con los plazos máximos para el pago de las facturas asegurando el pago en plazos justos (Ley 2024 de 2020).

Con corte a 31 de diciembre de 2023 no se tiene conocimiento de demanda, reclamación o evento similar con respecto a temas relacionados con derechos de autor, ilegalidad de software o pagos de seguridad social y parafiscales.

Hemos realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados y verifica el cumplimiento de sus subcontratistas. Así como terminamos el período sin multas ni sanciones derivadas de la ejecución del Contrato de Concesión 004 de 2015.

Recuperación Espacio Público

Gracias al trabajo socio predial que realizamos en el sector de La Nohora con el apoyo de la Alcaldía de Villavicencio y, tras la ejecución de varias mesas de trabajo en las que participó la comunidad, se logró retirar varios puestos de venta de piña que se encontraban invadiendo el espacio público del corredor.



De forma simultánea a las actividades desarrolladas en el sector de la Nohora y como consecuencia del avance del proceso de adquisición predial, logramos la liberación del predio conocido como Benposta, en el cual se encontraban, dentro del predio privado y parte del espacio público, siete (7) construcciones ocupadas de manera irregular con (14) residentes y (6) seis actividades productivas identificadas.

Sector Benposta



Antes



Ahora



A lo largo del año, mantuvimos las actividades de capacitación y concientización a las autoridades municipales sobre la normativa inherente al espacio público, así como capacitación y sensibilización a ocupantes irregulares, operativos de recuperación, recorridos viales de verificación, reuniones con entidades competentes e interposición de querellas, lo cual permitió adelantar acciones contundentes respecto al control de ocupaciones irregulares y de obras no autorizadas evidenciadas en el espacio público del corredor concesionado.

| | |
|---|------------|
| Recorridos viales de verificación y control | 27 |
| Operativos de recuperación y jornadas de despeje de zonas invadidas | 7 |
| Reuniones con entidades municipales y autoridades competentes | 53 |
| Interposición de querellas | 12 |
| Ocupaciones y/o invasiones del espacio público retiradas | 32 |
| Total invasiones vigentes | 135 |

Actividades con los socios: transferencias accionarias

Durante el año 2023 se registró en el libro de accionistas de la Sociedad la transferencia de la totalidad de las acciones de Odinsa S.A. (2.049.998) a favor de Odinsa Vías S.A.S. en los siguientes momentos:

1. El 31 de marzo de 2023: una primera transferencia de la nuda propiedad de 1.024.999 acciones en favor de Odinsa Vías SAS sin incluir el derecho de usufructo.
2. El 31 de marzo de 2023: una segunda transferencia de la nuda propiedad de 1.024.999 acciones en favor de Odinsa Vías SAS sin incluir el derecho de usufructo.

Vale la pena señalar que previamente a las transferencias antes enumeradas, Odinsa S.A. había solicitado el registro del otorgamiento de usufructo sin incluir la cesión de derechos políticos sobre las 2.049.998 acciones de su propiedad a favor del Fondo de Capital Privado por Compartimentos: Odinsa Vías Compartimento A, fondo de capital privado existente bajo las leyes de Colombia y administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A.

En consecuencia, la actual composición accionaria de la Sociedad es:

| Accionista | Nº de acciones | % Participación |
|---|------------------|-------------------|
| Odinsa Vías S.A.S | 4.599.996 | 91,99992% |
| Sarugo & CIA S. en C. | 400.000 | 8.00000% |
| Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura - Compartimento B. | 2 | 0.00004% |
| Odinsa Servicios S.A.S | 1 | 0.00002% |
| Odinsa Proyecto e Inversiones S.A | 1 | 0.00002% |
| Total acciones | 5.000.000 | 100.00000% |



Principales acciones para seguir

Durante el año 2024, continuaremos con las buenas prácticas encaminadas a cumplir con sus compromisos contractuales y legales. Para tal fin enfocaremos nuestros esfuerzos en materializar los siguientes temas:

- ◆ Cumplir con el propósito de la organización de hacer la entrega anticipada de las obras correspondientes a las unidades funcionales 1 (Granada - Guamal) y 7-8 (Puerto López - Puerto Gaitán). Este esfuerzo generará un incremento en el porcentaje de retribución que recibe el Concesionario
- ◆ Frente a la imposibilidad de realizar los incrementos de tarifas en los peajes de Yucao y Casetabla según la gradualidad pactada contractualmente, continuaremos adelantando gestiones con el fin de concretar el cumplimiento de lo previsto en el Otrosí No. 12. De ser el caso, acudiremos a los mecanismos de solución de controversias del Contrato de Concesión.
- ◆ En el año 2024 y en procura de mitigar los efectos negativos del Decreto 050/23, continuaremos con las gestiones ante la ANI para materializar la compensación del diferencial tarifario, incluyendo la implementación de mecanismos alternativos que permitan solventar este riesgo tarifario. Así mismo, continuaremos acompañando las gestiones de la CCI ante la entidad y los ministerios de Transporte y Hacienda, con el fin de lograr el incremento pendiente del IPC del año 2023.
- ◆ El Concesionario continuará trabajando con la ANI y la interventoría del proyecto para implementar los incrementos tarifarios contractuales pendientes y regularizar el Plan de Obras del contrato de concesión. Lo anterior, teniendo en cuenta la situación actual del proyecto derivada de la imposibilidad de materializar el cierre financiero por incumplimiento y decisiones de la ANI y del Gobierno Nacional respecto al esquema tarifario del proyecto.
- ◆ En los primeros meses se requerirá a la ANI la expedición de una resolución de peajes que regularice las tarifas contractuales.
- ◆ Continuar con la mejora y optimización de los diseños no objetados en busca de oportunidades que garanticen una mejor ejecución en obra en cuanto a sostenibilidad y desarrollo del proyecto a partir de los diseños.
- ◆ En línea con las metas de sus accionistas para el año 2040, se debe alcanzar una huella de carbono cero en todos sus activos, por lo anterior, el Concesionario comenzará con la implementación de alguna de las líneas de acción para la utilización de energías limpias.
- ◆ Avanzaremos en la obtención de financiamiento a largo plazo para satisfacer los requerimientos de liquidez necesarios y dar continuidad a la obra. Este proceso estará sujeto a las negociaciones con la ANI en relación con la estructura tarifaria de los peajes.
- ◆ Iniciaremos la puesta en marcha del sistema de planificación de recursos empresariales ERP (SincoSoft) en el primer semestre de 2024, lo cual permitirá mejorar la eficiencia de los procesos, optimizando tanto la administración de la información como el resultado de la gestión.
- ◆ Durante el primer semestre del año se materializarán las ampliaciones en la estación de peaje Ocoa. Con estas intervenciones se mejorarán los tiempos de paso de los usuarios por esta importante estación.
- ◆ Por otra parte, iniciaremos con la implementación del Sistema Informático de Contabilización y Control el cual se espera entre en funcionamiento con la entrega de las unidades funcionales.
- ◆ Continuaremos trabajando en disminuir la frecuencia y severidad de la accidentalidad laboral de internos y contratistas fomentando el autocuidado, los reportes de actos y condiciones inseguras y los incidentes. Así mismo, mantener el 100% del cumplimiento de los estándares mínimos en Seguridad Salud en el Trabajo hasta lograr la acreditación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, por parte del del Ministerio de Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015.
- ◆ El Concesionario comprometido con el desarrollo económico y social de la región, continuará apoyando los proyectos productivos.

